

SOCIEDAD DE DESARROLLO DE MONTELLANO, S.L.U.

1. *Entidad Adjudicadora:*

- a) Sociedad de Desarrollo de Montellano, S.L.U.
- b) Domicilio: c/ Martín Salazar, 10. CP 41770 Montellano.

2. *Objeto y presupuesto del contrato:*

Es objeto de la presente licitación enajenar conjuntamente, mediante procedimiento abierto, de DOS SOLARES (2) de propiedad de la Sociedad resultantes del Proyecto de Reparcelación en el Ámbito de la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias "Cementerio II" de Montellano, de uso característico industrial, que tienen la siguiente descripción:

- Solar nº 1.- c/ Herrero, 12. Superficie: 212,05 metros cuadrados. Está inscrito en el Registro de la Propiedad de Morón de la Frontera, al Tomo 1747, Libro 207, Folio 164, Finca 13.557, Inscripción 2ª. Su referencia catastral es 0576416TF7907F0001QX.
- Solar nº 2.- c/ Herrero, 14. Superficie: 207,58 metros cuadrados. Está inscrito en el Registro de la Propiedad de Morón de la Frontera, al Tomo 1747, Libro 207, Folio 161, Finca 13.556, Inscripción 2ª. Referencia catastral es 0576417TF7907F0001QX.
- Valoración: 30.326,30 €, más IVA, mejorable al alza.

3. *Presentación de ofertas:*

- a) Las proposiciones se presentarán en el domicilio de la Sociedad, en horario 9.00 a 14.00 horas, durante los quince días naturales siguientes al de la publicación del anuncio en el Perfil de Contratante.
- b) La documentación a presentar será la establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas que estará a disposición de los interesados en el perfil de contratante de la Sociedad.

4. *Apertura de ofertas:*

- a) Fecha: El día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.
- b) Lugar: En la sede de la Sociedad.

5. *Gastos de anuncios:*

El importe de la publicación del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

Montellano, 09 de Octubre de 2013
El Presidente del Consejo de Administración,